

Boletín de Prensa

SANTOS

Caja postal N.º 249

15 de Marzo de 1938.

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

SAN PABLO

Caja postal N.º 4.390

(Este Boletín se facilita gratuitamente. Se suplica su difusión y reproducción.)

NACE EL NUEVO GOBIERNO

Nace el nuevo Gobierno de España en medio del fragor de una guerra de reconquista y reivindicación nacional. Pero este Gobierno, que ahora se constituye, en torno a la egregia figura del Caudillo de los Ejércitos Nacionales, es un Gobierno que atenderá con preferencia a la guerra, pero sin desatender una obra intensa que contribuya a la máxima prosperidad presente y futura del país.

El Ejército: los heroicos soldados de España y sus jefes juntamente con las aguerridas milicias voluntarias del Movimiento Nacional, conquistan cada día el suelo de nuestra Patria en lucha victoriosa, cuya patética grandeza sólo comprenderá el mundo plenamente algún día, cuando la fría perspectiva de la Historia, liberando los sucesos e incidentes de la vida de la carga afectiva que oprime su visión inmediata, muestre justamente el espectáculo heroico de la auténtica España de hoy: de un pueblo que sabe luchar y morir por mantener en los momentos difíciles de un presente que parecía odioso, el caudal histórico y tradicional de la integridad y de la dignidad de su Patria, levantando frente a la política nefasta de doctrinas exóticas e influencias extrañas el ideal siempre vivo de la pasada grandeza nacional.

En la vida civil que con fé ciega

Mensaje del Gobierno Nacional a España

AL PUEBLO ESPAÑOL:

El Gobierno Nacional en el mismo momento de constituirse expresa su solidaridad profunda y emocionada a los Ejércitos todos de tierra, mar y aire. A todos cuantos los integran; a los generales, jefes, oficiales, clases, tropa, marinería y milicias, va dirigido este saludo que es anuncio cierto de que la primera y principal preocupación de este Gobierno, nacido por la guerra y en la guerra, ha de ser el mantenimiento de la comunidad espiritual con los combatientes unidos en una misma voluntad decidida de gran victoria. Estén seguros de que ellos tendrán la primacía en la atención del Gobierno.

Que llegue también el saludo a los que por la guerra han dado su sangre o visten el luto o sufren el dolor. A quienes la viven en el frente terrible de la retaguardia roja. A quienes en ella participan, hundidos aún en el error de las trincheras enemigas de las que les sacaremos, primero con las fuerzas de nuestras armas, y luego con la verdad de nuestros argumentos y la realidad de nuestras obras.

A todos cuantos españoles participan en la lucha y a cuantos lejos de España viven nuestros afanes y sienten ante nuestra epopeya el orgullo de nuestra raza, llegue el saludo de un Gobierno que tiene por primer empeño dar cima a la campaña con una victoria total y definitiva.

Después de esta primera y substancial empresa del Gobierno, otras inúmeras han de atraer su atención.

La organización Nacional-Sindicalista en el Estado. Tenemos una clase trabajadora en claro camino de recuperación, que hay que incorporar a aquella organización para que pase a ser instrumento utilísimo en que tres grupos — empresario, técnico y trabajadores — ayer rivales, se conviertan en los impulsores de la producción nacional.

Hay una prensa en camino de olvidar aquél doble concepto de "cuarto poder" y de "libertad de pensamiento", a la sombra de cuya abuso se pudo impunemente envenenar a un pueblo. La Prensa recibirá un Estatuto que sea instrumento de su elevación al servicio de la verdad de España.

Otra tarea a reclamar la atención del Gobierno habrá de ser la organización de una nueva estructura municipal, que haga posible una buena Administración y un buen gobierno local. Urgente labor ésta que, acabando con una política de campanario, aire pueblos y aldeas con un sano y auténtico sentido nacional.

en el destino de España el Gobierno ahora ordena, no puede haber aspiración más justa, ni más noble ideal que el marcado con sangre y heroísmo por los soldados que luchan y mueren en el frente de combate. El Gobierno ha de laborar, pues, en gestión silenciosa, pero fecunda, al mismo impulso marcado por los hombres que reconquistan el suelo de la Patria: por la reconstrucción, por la independencia y por la grandeza de España.

Política de reconstrucción interior, que es obra de paz, que si es consecuencia ante todo del estrago de la guerra, responde también al íntimo convencimiento, tan hondamente sentido en estos momentos de lucha, de que sólo en paz y convivencia con las demás naciones se puede asentar la obra fecunda de levantar España.

Paz y dignidad nacional. España en esta guerra heroica, reivindica su gran puesto en el mundo, apoyando su voluntad actual en el testimonio irrecusable de su ingente historia.

Paz y convivencia y respeto entre las naciones, para que España, al mismo tiempo que su política de reconstrucción interior, pueda llevar a cabo su misión en el mundo. Esta misión, de la que ha sido expresión viva su vida histórica. Misión y relación en el mundo que nace de los motivos físicos de su posición geográfica: ante América en el cruce de los mares Atlántico y Mediterráneo, en la clave de las rutas de la civilización de Occidente. Que deriva de razones morales de afectuoso reconocimiento a las naciones amigas, que en los momentos difíciles de la prueba actual supieron mostrar con España la firmeza de su solidaridad espiritual. Que responde a impulsos de hermandad histórica con la Nación que comparte el suelo de la Península, con el gran Imperio histórico que, en ruta independiente pero afín, vive hoy un paralelo movimiento de reconstrucción nacional. Misión, por fin, que nace de motivos étnicos y culturales, pues la verdadera España nunca podrá olvidar a las naciones de América, unidas a ella por lazos de sangre y lengua y en

Precisa asimismo acometer la empresa del saneamiento moral y material de todo el pueblo español, necesitado hasta el máximo de una auténtica política cultural y sanitaria, que, por medio de médicos y maestros, borre cuantos gérmenes enfermaron las mentes y la salud de un magnífico, probablemente único, material humano.

Hay montones de ruinas que convertir en pueblos, en iglesias, en puentes, para demostrar con obras que la voluntad constitutivamente revolucionaria del Gobierno es algo más que un conjunto de palabras. Toda la atención que merece ha de darse a este aspecto de reconstrucción nacional. Obras públicas, creadoras de riqueza, habrán de ser emprendidas para rehacer lo que la locura asiática destruyera y para elevar el nivel de vida de quienes, en suburbios o en aldeas, no tienen hoy un medio digno de existencia.

El Gobierno fijará su atención en los funcionarios públicos, pieza imprescindible en la Administración, y conseguirá para ellos una dignidad que ya muchos hoy merecen y de la que todos habrán de hacerse acreedores. Se exigirá, a cambio de esta consideración, un cumplimiento del deber fervorosamente entendido, y se conseguirá que de nuevo vuelva a ser timbre de honor, como en los mejores días de España, el ser servidor del Estado.

Se dará toda la enorme importancia que tiene a nuestra política comercial. Arma de tanta más importancia cuanto que de ella ha de deducirse el valor de una moneda, si hoy privada por la traición de los rojos de un apoyo de nuestra reserva de oro, sustentada firmemente, en cambio, por la riqueza inalienable de España y por el tesoro de nuestro esfuerzo y de nuestro trabajo.

A este respecto, se afirma que en materia de Hacienda, se mantendrá con rigor y con severidad nuestro sistema fiscal, mientras que en el aspecto económico, con el que España dá al mundo una prueba abrumadora de su fortaleza y de sus recursos, manteniendo estimables condiciones de vida, se habrá de llevar a todos el ánimo de un sacrificio que será necesario para la reconstrucción de la Patria.

España reivindica su gran puesto en el mundo. Nuestra política internacional aspira a ser de paz; pero — óigase bien — de una paz compatible con la más alta dignidad de un pueblo decidido por el título más alto de una guerra heroica y de una historia inigualable al respeto máximo de todas las naciones. Esta política exterior que tendrá por norte constante el interés nacional y por deseo su contribución a la paz de Europa, la profesa un pueblo que ante su caballerosidad no olvidará a sus amigos de los días de la gran prueba ante el peligro comunista dirigido por Rusia. Atención singular merecerán nuestras relaciones con las naciones hermanas de América y el cuidado de los intereses espirituales y materiales de los grandes núcleos españoles allí

las que hoy, españoles e hijos de españoles, sienten con ansiedad propia la decisión de nuestro destino. Y tampoco al país musulmán que, con su noble reconocimiento y su colaboración voluntaria y activa en los actuales momentos, muestra al mundo los frutos de la última gran empresa civilizadora de España en concierto con otras naciones a quienes en su día, fué encomendada esa gran empresa.

Nuestra política internacional es, pues, clara y explícita: paz, convivencia y respeto mutuo entre las naciones. Dignidad nacional, sin

menoscabo ni mancilla. Y un impulso elevado de la nueva España, que le llevará a ocupar de nuevo su puesto en el mundo, afirmando su voluntad de hoy en el cuadro histórico e imperial de su pasada grandeza.

El Gobierno Nacional de España recoge así el espíritu siempre vivo de sus héroes y de sus muertos.

Francisco Gomez Jordana
Vicepresidente del Gobierno.
Ministro de Asuntos Exteriores.

establecidos y a los que en el extremo Oriente conservan la lengua y la cultura de España.

Se llevará a cabo una auténtica política de justicia, palabra sagrada que va en ese triple grito que acompaña a nuestros hombres de guerra y que hoy hace suyo el Gobierno que nos la representa. Una política de justicia que haga de esta augusta misión algo sagrado, incompatible con la debilidad o el desbotismo. Serena, tanto más inflexible y más rigurosa cuanto más elevada sea la persona sobre la que recaiga. Una política de justicia que solo puede ser realizada por un Gobierno como el actual que se siente investido de la más completa autoridad, tan distinta de las demagogias como de la frivolidad.

Hay también una política agraria urgente que llevar a cabo. Primero, porque así es justo y además porque el buen campesino español así la ganó en siglos y siglos de fidelidad a los destinos de España. Una política agraria que proporcione al campo la forma de vivir humanamente, logrando su dignificación por una revalorización de los productos de la tierra, un perfeccionamiento de los sistemas de cultivo, una organización nacional de créditos y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica.

Es preciso reafirmar el hondo sentido y la fé religiosa que acompaña desde sus orígenes al pueblo de España, y que, capítulo por capítulo, quedó impresa en su historia. Con rapidez y energía se irá, pues, a la revisión de toda la legislación laica que pretendiera inútilmente borrar de nuestra Patria su profundo y robusto sentido católico y espiritual.

Hay finalmente, afirmaciones terminantes que hacer a todos aquellos que aún se obstinan en tratar con un Comité rojo, sin ningún atributo efectivo de Gobierno. Afirmaciones ya bien claramente expuestas por el Caudillo en todo lo que a hipotecar el suelo español se refieren. Nulas son cuantas enajenaciones se lleven o hayan llevado a cabo sobre porciones del suelo español y, consiguientemente, de su intangible e imprescriptible soberanía. Se reivindica hasta la última pulgada de nuestro territorio y de cuantos tesoros se nos arrebataron.

Labor ingente la que el Gobierno encuentra frente a sí. A ella, con decisión y constancia, va inmediatamente a entregarse. En el silencio, que es donde se elaboran las cosas precisas, se va a iniciar toda este gran trabajo. Antes de que se produzca este silencio, que solo habrán de romper realidades, solo restan pocas palabras. Las necesarias para que conste claramente la firme y constante lealtad del Gobierno al Caudillo, salvador de la Patria, y aquellas otras de saludo a la Nación toda. Que no pueden ser sino éstas, húmedas de sangre de héroes y ennegrecidas con a pólvora de mil victorias: ¡Viva España! ¡Arriba España!

UNAMUNO Y EL MOVIMIENTO NACIONAL

Por Francisco Bravo

El domingo 19 de julio de 1936, en Salamanca, una compañía de Infantería con bandera y música, salió a declarar el estado de guerra. Era el intento de los militares, con la Falange, los tradicionalistas y otros núcleos populares, para salvar a España de la barbarie soviética. Don Miguel de Unamuno, se hallaba con unos amigos en la terraza de un café de la famosa Plaza Mayor salmantina. Se vivía ya el ambiente precursor del alzamiento nacional. La presencia de la tropa en la calle, quería decir que se iniciaba el rescate del Estado y la salvación del país. Y el viejo Rector de la Universidad, diputado constituyente de la República, se puso en pie y comenzó a aplaudir a los soldados, mientras gritaba:

— ¡Muy bien, soldados! — ¡Viva España!
— ¡A por el "faraón" del Pardo!

Llevaba don Miguel varias semanas, lanzando sus tremendos dicitos contra Azaña, que en tanto que el país se socerraba en hogueras de anarquía, estaba en el Pardo, leyendo y conversando con unos cuantos íntimos, como si el drama de su país no le interesase.

— ¡Es un verdadero faraón, el más peligroso de los diletantes de la política! — sostenía a diario Don Miguel, en su tertulia del Casino de Salamanca, desdeñando la demagogia de la calle que incluso estaba decidida a perseguirle. Y después contaba, que un librero de Madrid amigo suyo, le había dicho que en los últimos meses su mejor cliente era el presidente de la República que desdeñoso para todo lo que no fuera su egolatría, buscó refugio en los clásicos, mientras día a día la ola comunista hacía inhabitable a España.

Después del 19 de julio, quien esto escribe tuvo ocasión de hablar algunas veces con don Miguel. Se había posesionado del cargo de concejal en el Ayuntamiento, nombrado por la autoridad militar. Con su pasión característica, procuraba enterarse de la marcha de la guerra. A su viejo espíritu liberal, le dolía el encarnizamiento de la lucha. Y cuando se fueron divulgando las barbaridades perpetradas por los rojos en Andalucía, y Extremadura, alzaba sus manos finas y poniéndolas sobre la plata de su cabellera, gritaba:

— ¡Es el satanismo, el demonio de lo infrahumano! — ¡Que Dios no nos abandone!...

Una tarde de Agosto, repetimos uno de aquellos paseos por la carretera de Zamora, hasta el Pardo de Panaderes.

— ¿Recuerda usted, don Miguel, lo que me contaba otras tardes de hace años? — le dije un tanto ladino, para explorar su pensamiento íntimo sobre el gran fracaso del liberalismo y de la democracia al que estaba asistiendo y del que era no sólo desolado espectador, sino actor. — Vd. me decía que traduciendo a Hegel, de estudiante en Madrid, y volviéndole a leer más tarde, estaba a dos pasos de ser de los nuestros, es decir fascista.

— Sí, es verdad. Hegel es peligroso. Pero no obstante lo que pasa, yo quiero morir liberal, aun cuando me asalte la sospecha de que hemos estado equivocados. Yo no podría ponerme un uniforme.

— Sí, claro. No se cambia así como así. Pero Vd. ve — y ya se lo dijo José Antonio el día que se lo presenté — "que nosotros salvaremos a España y respetaremos la dignidad humana y del español."

— ¿Y saben Vds. algo de José Antonio? Creo que ahora, con su bondad y su inteligencia, nos habría hecho falta.

A Unamuno le habían causado una fuerte impresión nuestro Jefe. Se lo presenté en su vieja casa en su mismo despacho de trabajo un día de febrero de 1935, cuando dimos el primer mitin de la Falange en Salamanca. Y no obstante sus contradicciones, el viejo maestro tenía profurda simpatía por el hijo de aquel General Dictador que le hizo expatriarse.

El mismo día de su muerte, 31 de diciembre de 1936, una anécdota familiar, recontada por su hija María muestra la lucha tenaz que en su espíritu — ligado durante muchos años a las ideas del XIX, pero apto para darse cuenta de los derroteros ideológicos del mundo — se producía. Durante la comida, su hijo Rafael, hablando de la guerra civil y de la retaguardia, no pudo por menos de expresar su simpatía por Falange. Don Miguel calló. Pero cuando el muchacho se hubo marchado, dijo esta frase que para los que también le conocíamos, tiene una significación incuestionable.

— A este chico le gusta la Falange — dijo a su hija. — Y a mí también. ¡Pero no lo digo!

Viejo don Miguel, que quería morir en liberal, y al que la vida y la Historia le gastaron la tremenda jugada de hacerle vivir el tiempo preciso para comprobar que sus ideas desataron sobre España la barbarie y el odio y sirvieron para que el crimen y la destrucción mostraran al mundo, que España no puede ser jamás un país democrático ni liberal.

Un simbólico decreto del Gobierno Nacional

SE RESTAURAN COMO EMBLEMA DEL ESTADO ESPAÑOL, EL ESCUDO Y LA CORONA IMPERIAL DE LOS REYES CATÓLICOS

Burgos. El Consejo de ministros aprobó el siguiente decreto: .
"Exposición:

El blasón de armas, emblema del Estado español, ha venido reflejando en su composición las vicisitudes históricas del mismo Estado. Desde que al unirse en los Reyes Católicos las Coronas de Castilla y Aragón, se fija un escudo, en que se alternan los cuarteles de ambas Monarquías, repercute en sus figuras y en sus composiciones heráldicas anexiones territoriales y enlaces dinásticos, pues hasta comienzos del siglo XIX venían a ser símbolo del Poder público las armas privadas y familiares de nuestros Reyes. Así, con Felipe I, se añaden a los cuarteles españoles los de los Estados de las Casas de Austria y Borgoña; Carlos V adopta la corona imperial y el águila bicéfala, símbolos de su dignidad cesárea; Felipe II agrega las quinas portuguesas, que permanecen hasta Carlos II; Felipe V añade el escusón de Borbón-Anjou, propio de su dinastía, y Carlos III, los roeles de los Médicis y los lises de los Farnesio.

Cuando en virtud de los cambios políticos del siglo XIX el Estado español deja de confundirse con la Casa reinante, se usa como emblema oficial de aquél el escudo cuartelado de Castilla-León con los lises en el centro y la granada en punta, notoriamente impropio, pues en él quedaban sin representación los antiguos reinos que con la Monarquía castellano-leonesa habían venido a integrar la gran España. El Gobierno provisional, establecido en 1868, enmendó acertadamente este defecto, fijando como blasón de España un escudo cuartelado con los de Castilla, León, Aragón-Cataluña y Navarra y "entado en punta con el de Granada, flanqueado por las columnas de Hércules con el lema "Plus Ultra". Este escudo de armas fué conservado con las naturales modificaciones por la Monarquía saboyana, por la primera República, por la restauración borbónica y por la República de 1931.

Al instaurarse por la gloriosa revolución nacional de 1936 un nuevo Estado, radicalmente distinto en sus esencias de aquel al cual ha venido a sustituir, se hace preciso el que este cambio se refleje en los emblemas nacionales. Espontáneamente todos cuantos cooperaron al Movimiento nacional hicieron gala de usar como distintivo el águila que desde Roma viene siendo símbolo de la idea imperial y que figuró en el blasón de España, en las épocas más gloriosas de su Historia. El haz y el yugo de los Reyes Católicos, cuya adopción como distintivo constituye uno de los grandes aciertos de nuestra Falange, debe figurar en las armas oficiales para indicar cuál ha de ser la tónica del nuevo Estado. Finalmente ha de fijarse para representar una Patria que resume todo lo sustancial de la tradición española un emblema que sea compendio de nuestra historia y que en su belleza refleje la belleza de la España inmortal.

Ningun conjunto heráldico más bello y más puramente español que el que presidía en el Reinado de los Reyes Católicos la consumación de la reconquista, la fundación de un Estado fuerte e imperial, el predominio en Europa de las Armas españolas, la unidad religiosa, el descubrimiento de un mundo nuevo, la iniciación de la inmensa obra misional de España, la incorporación de nuestra cultura al Renacimiento. Es el escudo que repetido por el cincel de Juan Guás en los muros de San Juan de los Reyes compone el más maravilloso conjunto decorativo que puede imaginarse, el que aparece en las viejas piedras de Salamanca y de Segovia, de Avila, de Valladolid y de Gra-

nada como testimonio de un momento histórico que se parece a éste que ahora vivimos en lo difícil de la lucha, en el optimismo triunfante y en los anhelos imperiales. El águila que era en él figura no es la del Imperio germánico, al cabo exótica en España, sino la del evangelista San Juan, que, al cobijar bajo sus alas las Armas españolas, simboliza la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica, defendida tantas veces con sangre de España; en él figuran además el haz y el yugo, entonces como ahora emblema de unidad y de disciplina. La repetición de los motivos heráldicos contribuye poderosamente al ritmo y a la armonía del conjunto, que se realza con la brillantez de los esmaltes en que predominan los colores de la bandera nacional.

Son precisas no obstante, algunas modificaciones. Han de ser suprimidas las armas de Sicilia, que dejó de ser española desde el Tratado de Utrech, y en su lugar deben figurar las del glorioso Reino de Navarra, cuyas cadenas se incorporaron con tanto acierto y justicia al emblema del Estado en 1868. También conviene conservar las columnas con el lema "Plus Ultra", que desde Carlos V vienen simbolizando la expansión española de ultramar y el aliento de superación de los navegantes y de los conquistadores españoles.

El blasón, de esta manera compuesto, tiene su lugar apropiado en aquellos sitios en que el emblema nacional pueda presentarse en tamaño relativamente grande o dibujado o grabado en primor, pero su complicación excesiva le hace poco a propósito para la presentación sumaria y a veces descuidada, que suele emplearse para las atenciones burocráticas. Por esto parece conveniente admitir a estos efectos una simplificación que, conteniendo todos los elementos esenciales del blasón grande, sea más fácil de representar.

En su virtud, a propuesta del ministro del Interior, y previa deliberación del Gobierno, DISPONGO:

Artículo 1.º El escudo de España se constituye con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del antiguo Reino de Navarra, con lo cual se integran los blasones de las agrupaciones de Estados medievales que constituyen la España actual.

Artículo 2.º El escudo de España se describirá así.

Cuartelado. El primero y el cuarto, cuartelados también; primero y cuarto, de gules, con un castillo de oro almenado, con tres almenas, con tres homenajes o torres, con tres almenas cada uno, aclarado de azur; segundo y tercero, de plata, con un león rampante de gules, coronado de oro linguado y armado de lo mismo. Segundo y tercero, partidos en pal; el primero de oro con cuatro palos de gules; el segundo, de gules con una cadena de oro, de la cual arrancan ocho segmentos que se reúnen en el centro en una joya centrada por una esmeralda.

Entado en puntas de plata con una granada en su color, rajada de gules y tallada y hojada con dos hojas de sinople.

Coronel de ocho florones (visibles cinco).

El todo sobre el águila de San Juan, pasmada, de sable, nimbada de oro, con el pico y las garras de gules, éstas armadas de oro. A la derecha de la cola del águila, un yugo de gules con sus cintas de lo mismo, y a la izquierda, un haz de flechas de gules, con sus cintas de lo mismo.

En la divisa las palabras "Una", "Grande", "Libre".

El todo flaqueado por dos columnas de plata sobre ondas de azur, surmontadas por coronas de oro. En la del lado derecho se enrosca una cinta con la palabra "Plus"; en la del lado izquierdo, otra con la palabra "Ultra".

Dado en Burgos a 2 de febrero de 1938 II Año Triunfal. Firmado, Francisco Franco. El ministro del Interior, R. Serrano Suñer.

PRENSA Y PROPAGANDA

Ayudad a su sostenimiento, remitiendo vuestras contribuciones a la Caja postal 249, en Santos, o a la Caja postal 4.390, en San Pablo.

PROGRAMAS DE RADIO NACIONALISTA

(Estaciones de onda corta)

Málaga — 14.400 kilociclos — 20,78 metros.
Tetuán — 13.992 kilociclos — 21,75 metros.
Tenerife — 10.374 kilociclos — 28,92 metros.
Salamanca — 10.630 kilociclos — 28,22 metros.

(Hora de Rio de Janeiro)

De 19,45 a 21,00 — Información, parte oficial y crónicas.

SYNDICATO CONDOR LTDA.

Servicio aéreo para la Zona Nacionalista.

Rua 15 Novembro, 19

— SANTOS —

Rua Alvares Pentead, 8

— SAN PABLO —

INFORMACION LOCAL

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Ni en España, ni fuera de España, existe otra Organización política nacional que la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Es la Falange la Organización que sirve de vínculo entre el Estado y el pueblo. Todo español que quiera vincularse a la Patria a través de una organización política, nacional y totalitaria debe inscribirse en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S..

En San Pablo tiene establecida su sede en el Predio Martinelli, Rua São Bento 405, piso 19, sala 1932 — En Santos en la Rua

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. (Delegación Regional en San Pablo (Brasil))

Resumen de la reunión realizada el día 5 de Marzo del II Año Triunfal.

Se inició el acto a la hora habitual y con las formalidades inherentes.

Enseguida el Jefe procedió a la llamada de los afiliados inscritos.

Se dió lectura a la correspondencia recibida y expedida ultimamente y a las propuestas de ingreso de tres nuevos afiliados adherentes.

Se recuerda que la próxima reunión tendrá lugar el día 19 del corriente.

S. Pablo, 5 de Marzo del II Año Triunfal.
SALUDO A FRNCO —

— ARRIBA ESPAÑA
Aguar Andrade, 69.

F. E. T. Y DE LAS JONS. Delegación local en Santos

Extracto de la reunión celebrada el día 9 de Marzo del Segundo Año Triunfal.

Se procedió a la lectura de las comunicaciones recibidas.

Se pronunciaron breves conferencias.

La próxima reunión tendrá lugar el miércoles día 23 de Marzo, a las 20,30 en el local de costumbre.

!Saludo a Franco! !Arriba España!

LA AMETRALLADORA

Revista mensual humorística,
la encontrará a la venta en los
puestos de periodicos y en las
agencias de revistas y en el do-
micilio de su corresponsal admi-
nistrativo, en San Pablo, D. Juan
Fernández, rua Mello Barre-
tos, 18.

Una colaboración ineludible

Ante el nuevo Gobierno sólo cabe al español que lo sea en su medula esta posición: la de colaborar con entusiasmo, en la parte alícuota que le corresponda, al sentido constructivo que la Patria precisa de todos sus hijos.

La critica negativa, el análisis resentido y malévolos, la retorcida interpretación de los actos del Gobierno son en estos momentos un delito de lesa Patria.

PLATO UNICO

Se pone en conocimiento de los partidarios y simpatizantes de la Causa Nacional, que el próximo "Plato Unico", patrocinado por Falange Española Tradicionalista y de las Jons, será realizado el domingo, día 20 del corriente, a las 12 del día, en la Brasserie Paulista (Predio Martinelli).

Las personas que deseen participar de dicho acto deberán obtener los respectivos "tickets" en la Cámara Española de Comercio e Industria, Predio Martinelli 19.º piso, escritorio 1932, de 9 a 12 y de 13 a 16 horas hasta el día 19 del actual.

Notas Españolas

— (OPYPRE) —

BURGOS. — El Ministro de Educación Nacional ha firmado dos órdenes: por una de ellas declara festivo el día nueve de febrero, fecha en que los escolares celebrarán la conmemoración de los estudiantes caídos. La otra declara festivo para los centros docentes el día siete de marzo, festividad de Santo Tomás Aquino, como fiesta de cultura.

ZARAGOZA. — El Ayuntamiento ha acordado conceder los terrenos solicitados por el Auxilio Social para el establecimiento de guarderías infantiles y jardines maternos.

SAN SEBASTIAN. — En la Iglesia del Buen Pastor se han celebrado los solemnes funerales del Ex-Ministro D. Juan Cierva, fallecido en Madrid en la Legación en que se refugiaba. El Gobernador Militar ostentaba la representación del Generalísimo y el Gobernador Civil y el Capitán de los Guardias de asalto las de la Vicepresidencia del Consejo, y Ministro de Orden Público respectivamente. Asistió numerosísimo público. Ofició el Obispo de Cartagena y pronunció una oración fúnebre el doctor Tortosa. El Orfeón Donostiarra cantó el responso.

SAN SEBASTIAN. — Los heroicos Jefes de los Tercios de las Brigadas Navarras han entregado al Jefe provincial de F. E. T. un emblema con el escudo de Navarra, distintivo de las Brigadas, agradeciendo las atenciones que con ellos tuvieron.

SANTANDER. — Los trabajos de desecación de las marismas van muy adelantados. El Gobernador visitó las obras.

SALAMANCA. — La Radio de Salamanca, en una emisión, ha dado a publicidad una nota relativa a los comentarios marxistas referentes al bombardeo nacional de objetivos militares en la retaguardia roja, estudiándose la información publicada por la emisora roja y considerando los desperfectos causados en la Central Térmica muniesa como el ataque a la capital. Destaca el comentario nacional la sinceridad roja que llevando doctrinalmente una política destructora de las capitales, rasga sus vestiduras por los bombardeos mencionados, los que según Radio Salamanca prueba la precisión de los aviadores que atacaron concretamente objetivos militares, tan importantes para desarrollar las industrias de fabricación de material de guerra marxista.

SALAMANCA. — El Ejército Nacional se apoderó de un enorme número de prisioneros y material de guerra rojos en el victorioso avance realizado en los sectores de Teruel. Hasta el día 6 de Febrero el número de prisioneros excedía de tres mil hombres, entre ellos once jefes y oficiales, uno del Estado Mayor, con interesantísima documentación,

además de numerosos comisarios políticos. Los muertos rojos recogidos por los nacionales, excedían de dos mil. La Brigada Internacional roja número 46 quedó totalmente destrozada. Entre el material recogido figuran dos baterías completas, un centenar de ametralladoras, trescientos fusiles ametralladoras, camiones, morteros, depósitos de munición, tanques y material de fortificaciones. La cantidad de esos elementos es enorme, siendo imposible todavía, su recuento y clasificación.

SALAMANCA. — En los sectores de Teruel se representaron grandes masas de soldados rojos que se entregaron a las fuerzas nacionales cuando estas rodearon el macizo de la sierra Palomera. Acusan una completa desmoralización las tropas rojas, por el resultado catastrófico de su actuación en el frente de Teruel. Es imposible aún determinar el número total de fuerzas rojas que se entregan, pues asciende a varios millares.

BURGOS. — Con fecha de 30 de enero fué firmada por el Generalísimo Franco una Ley organizando la Administración española. La exposición de la Ley, recoge los esfuerzos realizados por la Junta Técnica del Estado y los organismos que acometieron durante los primeros momentos la dirección de la vida administrativa. Dispone el artículo primero que la Administración Central se organice en Departamentos Ministeriales regidos por un Ministro y asistidos por un Subsecretario. Los Ministerios serán: Asuntos Exteriores, Justicia, Defensa Nacional, Orden Público, Interior, Hacienda, Industria y Comercio, Obras Públicas, Agricultura, Educación Nacional y Organización y Acción Social. La Presidencia comprenderá el servicio de política general y coordinación. Asuntos Exteriores comprenderá Política Exterior, Tratados Internacionales, Relaciones con la Santa Sede y Protocolos; Justicia comprenderá: Justicia, Registros, Prisiones y Asuntos Eclesiásticos. Defensa Nacional se organizará así: Independiente de las facultades del Ministro del Departamento, el General Franco conservará el mando supremo de los Ejércitos de tierra, mar y aire. Con funciones meramente administrativas existirá tres Subsecretarios correspondientes a los tres ramos indicados. Los Servicios Técnicos serán encomendados a los Estados Mayores. Existirán organismos del Consejo Superior del Ejército, del Consejo Superior de la Armada, del Consejo Superior del Aire, Alto Tribunal de Justicia, Dirección de Industrias, Armas y Movilización. El Ministro de Orden Público comprenderá; Seguridad, Fronteras, Inspección de la Benemérita, Comunicaciones, y Tráfico. El Ministerio del Interior comprenderá: Política Interior, Administración local, Prensa, Propaganda, Turismo, Regiones devastadas y reparaciones, Beneficencia y Sanidad. Los Ministerios de Hacienda, Agricultura, Educación Nacional y Obras Públicas comprenderán los servicios tradicionalmente

propios de estos Ministerios. El Ministerio de Organización y Acción Sindical comprenderá: Sindicatos, Jurisdicción y Armonía del Trabajo, Revisión Social y Emigración y estadística. La Presidencia queda vinculada al Jefe del Estado y los Ministros reunidos con él constituirán el Gobierno de la Nación. Los Ministros, antes de posesionarse de sus cargos, jurarán fidelidad al Jefe de Estado y al Régimen Nacional. El Gobierno tendrá Vicepresidente y Secretario elegidos entre los miembros del Ministerio por el Jefe del Estado. De la Subsecretaría de la Vicepresidencia dependerá el Instituto Geográfico, el Servicio de Marruecos y el Servicio de Abastecimiento y Transportes. Al Jefe del Estado que asumió por Decreto de la Junta de Defensa la totalidad de los poderes, corresponde la suprema potestad para dictar normas jurídicas de carácter general. Las disposiciones del Jefe del Estado, previa deliberación del Gobierno y propuesta de los Ministros correspondientes, adoptarán forma de Leyes cuando se refieran a la estructura orgánica del Estado u ordenamiento jurídico del país y de decreto en los demás casos. Constituido el Gobierno, cesará la Junta Técnica del Estado.

MELILLA. — Destinado a los niños musulmanes se ha creado un comedor de Auxilio Social. La decoración del edificio fué preparada al estilo árabe. Serán atendidos los niños marroquíes hijos de soldados que luchan en las filas del ejército nacional o de familias necesitadas. Las Autoridades de Marruecos han agradecido el establecimiento de este comedor que demuestra la protección que el Generalísimo Franco dispensa al pueblo musulmán.

SALAMANCA. — El cronista oficial de guerra comentando la nota del Ministro rojo Prieto sobre supuestas órdenes para que la aviación marxista no bombardeara las poblaciones civiles, resalta que los Nacionalistas se han limitado al bombardeo exclusivamente de objetivos militares. Pone de relieve que los marxistas han empleado como ardid de guerra, establecer fábricas de armas y municiones dentro de las poblaciones. Los propios marxistas son responsables de las bajas en la población civil por situar aquellos objetivos en las proximidades de viviendas con el único fin de garantizar la inmunidad de tales objetivos o emprender una campaña como la que ahora realizan en caso de ser objeto de ataques aéreos por la aviación nacional.

Contrasta la actitud de los aparatos nacionalistas que limitan su actuación a las zonas u edificios de interés militar, con los bombardeos marxistas sobre las ciudades de Pamplona, Logroño, Córdoba, Vitoria o pueblo de Alba de Tormes, donde centenares de víctimas de la población civil no merecieron la atención internacional.

Los rojos persiguen con la campaña que realizan, que se les garantice la fabricación de armamento y el tráfico del mismo sin que los aparatos nacionales lo impidan.

La campaña marxista pretende como finalidad la intervención extranjera en un supuesto sentido humanitario, limitando la intervención de la aviación nacionalista y garantizar así aquél tráfico.

Algunos Miembros del Gobierno Nacional de España

Excmo. Sr. D. Andrés Amado.
Excmo. Sr. D. Alfonso Peña.

Excmo. Sr. D. Pedro González Bueno.
Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Cuesta.

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Suances.
Excmo. Sr. Conde de Rodezno.



SALAMANCA. — El Flecha escapado de Teruel, José Vicente, ha sido nombrado Jefe de Centuria honorario por iniciativa de la Secretaría General del Movimiento.

SAN SEBASTIAN. — Se ha celebrado una reunión de periodistas españoles con la finalidad de imponer condecoraciones a los periodistas de guerra italianos, corresponsales en los frentes de España Nacional. Los homenajeados son: Achille Beneditte, Luigi Pome y Barcinni.

LEON. — En el pueblo de Astorga se ha celebrado un funeral en memoria de tres damas enfermeras de la Cruz Roja, asesinadas por los marxistas en Pola Somiedo en su huida ante el avance del Ejército Nacional.

SALAMANCA. — Un evadido del frente de Madrid manifestó que el número exacto de víctimas habidas en la explosión ocurrida en el metro de la capital marxista, ha sido de tres mil, confirmando que el accidente se debió a una causa fortuita.

SALAMANCA. — La Prensa Nacional informa detalladamente de la rebelión en Valencia por parte de la Brigada 115 internacional, que se negó a dirigirse al frente de Teruel. Los oficiales y milicianos protestaban en altas voces diciendo que iban a una muerte segura. Fueron conducidos al cuartel por dos batallones de asalto. Ochenta y un oficiales y ciento cuarenta y un soldados fueron condenados a muerte por un simulacro del Consejo de Guerra que duró siete minutos. Instantes después se ejecutó la sentencia en el polígono de tiro.

SALAMANCA. — La Prensa Nacional informa sobre el decaimiento de la retaguardia roja de Cataluña, donde individuos comprendidos en las filas rehuyen el cumplimiento del servicio militar. Se reparten en Barcelona hojas clandestinas comentando jocosamente la trágica situación. Los movilizados acostumbran cambiar la frase "Ir al frente" por "Ir a enfrente" queriendo indicar el deseo de pasarse en la primera ocasión al campo nacionalista.

Cerca de 400.000 mujeres militantes de F. E. T.

10.000 trabajan de enfermeras en los Hospitales

Para llegar hasta el despacho de Pilar Primo de Rivera he tenido que avanzar por amplias galerías, por interminables pasillos inundados de luz. Despachos blancos, oficinas con muebles de colores claros. El tono hosco y sombrío de la vieja burocracia ha desaparecido. Un aire juvenil que invade todo el edificio del Secretariado Político de F. E. T. hace alegre el trabajo. La juventud — uniformes azules diez horas de tarea, servicio y disciplina — encuadra aquí en una nueva milicia de heroísmos anónimos.

Pilar Primo de Rivera, ejemplo de simpatía y de ternura, manda un nuevo sector de este difícil frente de combate. El de la Delegación Femenina de Falange Española Tradicionalista donde cada una de las jornadas resume una victoria más para la consolidación del Estado que nace.

Pilar — inicio' la entrevista con estas palabras — yo quisiera que tú hablases para nuestros lectores del servicio que presta la mujer en la obra del Nuevo Estado.

Hay una pausa. Mi interlocutora no se decide a contestar. Un fondo de natural modestia le hace difícil acceder a mi ruego. No lo dice. Pero yo lo descubro a través de su vacilación. Parece como si sus miradas no supiesen velar este pensamiento: "¿Por qué precisamente yo...?" Al adivinar esta pregunta que ella tal vez se está haciendo en silencio yo insisto.

Si, tienes que ser tú la que hables de esto.

No puede reprimir un gesto mal disimulado de asombro. Porque sin duda no conoce todo el caudal de simpatía — afecto, veneración —, que su figura despierta a los que asisten con cálido fervor patriótico al amanecer del nuevo Estado. Ella juega hoy un papel de símbolo y de ejemplo imitable. Su presencia nos revive la ausencia dolorosa del hermano. Su trabajo

— labor callada de horas enlazadas en una tarea cada vez más fecunda — es un modelo para todas las mujeres de España, de austeridad y sencillez.

Hay unos instantes de silencio. Encima de unos libros un retrato de José Antonio presidirá nuestra entrevista. Y su recuerdo dará a nuestras palabras un valor lírico de evocación constante que los dos no confesaremos, pero que fluirá escondidamente por el lento cauce de nuestra conversación.

El numero de afiliadas a F. E. T.

— El número de las muchachas que militan en F. E. T. — empieza diciéndome Pilar — es de más de 400.000. De ellas trabajan por lo menos 12.000 en las tareas del "Auxilio Social" y 120.000 son flechas. En el Consejo de Segovia se han estudiado los temas relativos a la colaboración del trabajo de la mujer en la vida del Estado. Hoy está presente en los Hospitales porque cumple una misión de guerra. Mañana contribuirá a la consolidación de la paz llevando su espíritu de caridad y ternura a los hogares combatidos por el dolor o la adversidad. El deseo de nuestro Caudillo, de que no haya un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan, lo hemos logrado cumplidamente. Los niños pobres o desvalidos vienen a nuestros comedores. Las Cocinas de Hermandad llevan a las casas la ayuda de una comida caliente. No queremos separar al niño del calor de los suyos. Al contrario, toda nuestra labor se orienta a la exaltación de la familia, a hacer más confortable, más acogedor y más alegre el hogar. Los marxistas arrancan a los niños la idea de Dios y los sentimientos de amor y de respeto hacia sus padres. Nosotros fomentamos en los pequeños que están cerca de nuestras obras, el desarrollo de un sentimiento religioso y familiar que sea la garantía de que se está formando una vida que contribuirá a la paz del porvenir.

PUBLICACIONES DE LA OFICINA DE PROPAGANDA Y PRENSA DE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL ESPAÑOL

Avance del Informe Oficial sobre los asesinatos, incendios y demás crímenes y actos de violencia cometidos en algunos pueblos del Centro y Sur de España y señaladamente en la ciudad de Málaga bajo el dominio del llamado gobierno de Valencia	Rs. 5\$000
Un Año de Guerra. Exposición de los hechos de armas y la vida económica y social de la España Nacional durante el primer año de la guerra. Contiene gran número de estadísticas que permiten apreciar objetiva e imparcialmente la marcha de los acontecimientos nacionales	Rs. 1\$500
Por el Amor de España (Pétitorio en seis romances), por Eduardo Marquina. (Edición a beneficio íntegro de los huérfanos de España)	Rs. 10\$000
La Persecución Religiosa en España , con un poema prólogo de Paul Claudel	Rs. 2\$000
España y su Revolución , por Francisco Casares	Rs. 1\$000
España Roja , por el P. García Alonso	Rs. 1\$500
Argumento de la Nueva España (Bases del Estado Español)	Rs. 2\$500
La Justicia Revolucionaria en España , por Juan de Castilla	Rs. 1\$000
Todas estas publicaciones se venden en beneficio de la Cruzada, en la Cámara Española de Comercio e Industria — San Pablo. Predio	
Martinelli, piso 19 - sala 1.392. — Caixa postal 1.196.	

La mujer ante el dolor

— Hoy la mujer — continúa diciendo la Delegada Nacional de Falange — se ha impuesto con gozo la misión de compartir, con los que luchan, el dolor de la guerra. Más de 10.000 afiliadas prestan en estos momentos sus cuidados de enfermeras a nuestros soldados heridos. En las ciudades que se conquistan entran, con las primeras tropas, las muchachas de la Falange. Llevan víveres, medicinas y equipos de socorro. Y los que antes luchaban contra nuestros hermanos reciben de estas muchachas no un gesto de odio, sino trozos de pan blanco y palabras de compasión.

Prestación del servicio social

— ¿Ha empezado ya la prestación del Servicio Social?

— De esta institución yo no soy más que la encargada de Cultura Política. Mercedes Sanz te podrá contestar mejor que yo. Porque todo lo que yo pueda saber de esto es casi de referencia. Cada una de nuestras instituciones actúa, dentro de la natural unidad, con toda independencia. Por esta razón, los datos concretos te los podría facilitar con mayor exactitud la Delegación de Auxilio Social.

Veo que una razón de delicadeza — nueva calidad de mi interlocutora — la impide contestar con soltura a mis preguntas. Acepto entonces el riesgo de mi propia indiscreción e insisto.

— ¿Pero no sabes cuando comenzará el Servicio ni cuál es su duración?

— Probablemente se iniciará en marzo. Durante seis meses que podrán ser repartidos como cada muchacha quiera. Pero forzosamente habrá de pasar dos de ellos recluida en un Campamento-Hogar. Así lograremos satisfacer un afán de formación espiritual y humano. La mujer aprenderá puericultura y economía doméstica. Se adiestrará en trabajos manuales que luego sirvan para ayudarla en su vida de hogar. Me han dicho que ya se han recibido millares de instancias en Valladolid solicitando realizar estos trabajos.

— ¿Se tiene en cuenta las aptitudes de cada solicitante?

— Desde luego. En la instancia deberá haber constar los conocimientos que posee y si tiene algún título universitario. Es decir que tendrán servicios adecuados tanto las que ha-

yan estudiado la carrera de medicina o arquitectura como las cocineras profesionales o las maestras estereras, cesteras o alfareras.

Misión de la mujer en el nuevo estado

— ¿En cuántas instituciones interviene ahora la mujer?

— En todas las de Auxilio Social, es decir en los Comedores de Invierno, Cocinas de Hermandad, Roperos, Guarderías, Hogares para Huérfanos, Colonias infantiles, Ficha Azul y Jardines Maternales. Substituye además a los hombres en las oficinas y trabajo en lavaderos y enfermerías. La Hermandad de la ciudad y el campo hace ahora, a la mujer contemplar de cerca el problema de nuestra vida rural del que, hasta ahora, nada conocía. Así se adiestra para influir en la vida del Estado futuro.

— ¿Cómo crees que será esa influencia?

— Llevando más ternura a la frialdad de las viejas instituciones políticas. Sólo ella podrá llevar un íntimo calor de humanidad al duro mecanismo del Estado.

Una generación feliz

— Nosotras contribuiremos a que los niños de hoy constituyan una generación feliz. Aspiramos a hacer bella y fuerte la vida. Los niños que pasan hambre y frío durante los años de su infancia, son en su juventud, fácil sembrero de odios y rebeldías. El rencor contra la sociedad les hace descontentadizos e inadaptados. Pero si en los hogares hay verdadera paz y alegría el pueblo termina por ser feliz. Hombres sanos, puros de espíritu, religiosos de corazón, fortalecidos por deportes, serán mañana los niños que hoy están a nuestro lado.

Se hace un silencio en la conversación. Ya al borde del final de la entrevista viene a mí el recuerdo de lo que un día dijera José Antonio: "Si el hombre es egoísmo, la mujer representa la abnegación". Hoy ante la figura de su hermana — belleza y juventud encuadradas en una constante tarea de sacrificios — yo he podido confirmar la honda verdad de aquellas palabras. Porque Pilar Primo de Rivera — nuevo estilo de feminidad — es, ante todo, modelo vivo de renunciamientos y de virtud.

PEDRO DE LA MORA.

Informaciones de Interés

Representación del Gobierno Nacional de España

Las Oficinas de la Representación del Gobierno Nacional de España, se hallan instaladas en las siguientes capitales:

RIO DE JANEIRO: Rua Duvivier, 43, apto. 34. (Copacabana).

SAN PABLO: Edificio Martinelli, 19 piso, sala 1.932, Caja postal, 4.390.

SANTOS: Rua Aguiar Andrada, 69, Caja postal, 249.

BAHIA: Rua Ferreira França, 66.

PORTO ALEGRE: Avenida Octavio Rocha, 236, apto. 1.

PERNAMBUCO: Rua da Aurora, 267.

Registro de Nacionalidad

Se recuerda a todos los españoles, la obligación que tienen de inscribirse en el Registro de Nacionalidad y obtener su Cédula correspondiente.

Para ello pueden dirigirse a la Representación del Gobierno Nacional, presentando dos fotografías tamaño carnet y el documento oficial español que posea el interesado: Pasaporte, Cartilla de Emigración, Cédula de algún Consulado Español. Partida de Nacimiento, etc.

Escrituras para España Nacional

La Representación del Gobierno Nacional de España previene a las personas que deseen otorgar escrituras que tengan que surtir efecto en la zona liberada por el Ejército del General Franco que para que sean válidas ante las Autoridades Nacionales tienen que ser otorgadas o legalizadas *precisamente* en la *Representación Nacional*.

Lo que antecede se pone en conocimiento de los posibles interesados a fin de evitar que su buena fe sea sorprendida y hagan gastos inútiles ante entidades poco escrupulosas que carecen de autoridad para otorgar documentos para España Nacionalista, siendo por lo tanto nulos y sin efecto los emanados de ellas.

Tejidos de lana, seda y algodón

Encontrará el mejor surtido y a precios sin competencia, en las conocidas casas

AO MUNDO ELEGANTE Y A MODA

donde encontrará puntillas para ALBAS y ROQUETES. — Géneros de hilo para toallas, cama, mesa y otros trabajos, así como merinos para SOTANAS y el mejor surtido en puntillas, galones, bordados y todos los artículos necesarios para coser. — Sección especial en cintas, corsés, "soutiens" y todo lo necesario para la confección de los mismos, a precio de fábrica. — Artículos de punto, Boinas nacionales y extranjeras, adornos para sombreros y el mejor "stock" en botones, hebillas, capuchones y demás artículos de moda, los encontrará en

Ao Mundo Elegante y A Moda — Manuel Veloso Guerra

RUA DIREITA, 6 — San Pablo — RUA DIREITA, 21 — Tel. 2-0947

Cámara Española de Comercio e Industria de San Pablo

Comerciante español, no olvides que en la nueva estructura económica de la España Nacional, será obligatoria la agrupación de los núcleos afines para la mejor defensa y provecho de las actividades nacionales.

Si todavía no has cumplido con tu deber, como comerciante español establecido en el Brasil, de ser miembro activo de la Cámara Española de Comercio e Industria, suscribe tu propuesta de admisión a la misma y te evitarás futuras dificultades que tu individualismo te han de acarrear en la normalidad de las actividades nacionales.

A B C

Edición de Sevilla.
El periódico de mayor circulación en la Zona Nacionalista.
Se halla a la venta en San Pablo, en el domicilio de su corresponsal administrativo, D. Juan Fernández, rua Mello Barretos, 18.

A G A Z E T A

El diario de más completa información del Movimiento Nacionalista Español.

Rua Libero Badaró, 4 e 4 A.
SAN PABLO



Auxilio Social

LECHE MANTEQUILLA CREMA



U
N
I
Ã
O

Tel.

9
-
2
3
6
6
||
9
-
2
1
5
6

ES LA MEJOR

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

Pide tu ayuda para atender a las necesidades de la Cruzada Nacional.

Tu donativo mensual, es necesario para el sostenimiento de las obras sociales en nuestra Patria.

Los donativos a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en San Pablo, a nombre de D. Alejandro Azanza, caja postal, 142, o en la Cámara Española de Comercio e Industria, Predio Martinelli, piso 19, sala 1.932, y en Santos, a nombre de D. José Ozores, caja postal 144, o en el Centro Español, rua Aguiar Andrada, 69.